

Ciudadano argentino transportaba U\$S 56.000 ocultos en su equipaje

ADUANAS DETIENE NUEVO CARGAMENTO DE DINERO EN COLONIA

Los controles que realizan funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia al equipaje de pasajeros que arriban al puerto local, permitieron la incautación de dinero que se intentó ingresar al país en condiciones irregulares.

El funcionario de la mesa de revisión realizó la consulta de estilo a un ciudadano argentino procedente de Buenos Aires, acerca de los bienes, efectos o valores que tuviera para declarar, ante lo cual la persona contestó que no los poseía.

La inspección al bolso de mano que transportaba permitió ubicar a la vista, fajos de billetes por U\$S 6.000, por lo cual se dispuso una revisión al resto de sus pertenencias, a pesar de que el pasajero respondió que no transportaba más dinero.

En el interior del mismo bolso de mano fueron ubicados 10.000 pesos argentinos en efectivo y ocultos debajo de un doble fondo de una valija que también transportaba, se ubicó un sobre conteniendo U\$S 50.000.

Argumentó que el dinero estaba destinado a abonar tributos y deudas salariales en la industria de la construcción, pero admitió que no confeccionó la declaración exigida para la salida de valores del territorio aduanero argentino y tampoco la Declaración Jurada de Equipaje Acompañado que se debe presentar al ingreso en nuestro país.

Su situación fue puesta en conocimiento del Juzgado Especializado en Crimen Organizado, disponiéndose la incautación de todo el dinero, U\$S 56.000 y \$A 10.000, los que quedaron a disposición de la sede.

También se dispuso para con la persona involucrada, la continuidad del proceso judicial por la presunta violación a las disposiciones vigentes respecto al sistema de prevención y control del lavado de activos.

Recientemente los funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia, habían realizado un procedimiento de similares características en el que fueron decomisados U\$S 80.000.